

Presentan propuesta para ordenar el comercio de tianguistas

Posted on 30 de agosto de 2022 by Diario Humano



La petición deberá exponerse en la Sindicatura Municipal y posteriormente ante el H. Cabildo para su análisis

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la finalidad de ordenar la operación del comercio que se ejerce en los tianguis del municipio de Los Cabos, para que cuenten con reglas, estatutos y asociaciones civiles a través de las cuales se regulen todas sus actividades, este martes 30 de agosto el presidente municipal Oscar Leggs Castro y el delegado Raymundo Zamora Ceseña, se reunieron con un grupo de comerciantes encabezados por la abogada Guadalupe Zamorano, quienes presentaron una propuesta en el tema con proyección al 2024 y que daría inicio en el tianguis de la colonia Las Palmas.

Luego de escuchar detenidamente los planteamientos, el presidente municipal Oscar Leggs Castro, manifestó que no se trata de un procedimiento en el que tenga la facultad de decidir directamente, por lo tanto, este plan de trabajo deberá presentarse en primer término ante la Sindicatura Municipal a cargo Alondra Torres García y posteriormente ante el pleno del H. Cabildo de Los Cabos para su análisis o en su caso aprobación.

Por su parte, la abogada Guadalupe Zamorano, mencionó que se buscan evitar todas aquellas actividades que no estén permitidas por la ley e hizo hincapié en que no se deberá permitir la venta, ni consumo de bebidas alcohólicas o estupefacientes dentro de los tianguis: “por el momento contamos con 173 personas que integran esta agrupación, sin embargo se estima que pueden llegar a un promedio de 190 locatarios”, indicó.

Cabe mencionar, que el proyecto incluye desarrollar un conjunto de al menos 230 centros de consumo distribuidos en Cabo San Lucas y en San José del Cabo, preferiblemente ubicados en terrenos propiedad del Ayuntamiento de Los Cabos y que cada uno de ellos, se maneje a través de una asociación civil autónoma, misma que no debe sobrepasar la cantidad de 200 integrantes.

Asimismo, enfatizó que se han detectado algunas personas conflictivas que plantean un sistema inadecuado para el buen funcionamiento del tianguis: “en estas circunstancias no debe haber liderazgos, lo único que nos compete es el trabajo, que se ordenen y generen los pagos correspondientes al municipio como debe de ser, para que no trabajen de manera ilegal y clandestina”, expresó.

Por último, se destaca la presencia del III regidor Héctor Fabián Ceseña Ceseña; el V regidor Cristóbal Omar Orbe Vargas; el director municipal de Ingresos Miguel Ángel Cedeño Alba; el jefe de Inspección Fiscal José Samuel Cisneros Peruyero, y el secretario general delegacional Jorge Luis Sánchez Sandoval.